



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número:

Referencia: EX-2019-02255748-GDEBA-DPCLMIYSPGP

VISTO el expediente N° EX-2019-02255748-GDEBA-DPCLMIYSPGP relacionado con la Resolución N° RESOL-2019-317-GDEBA-SSIHMIYSPGP, y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Resolución se aprobó la incorporación de la Circular Modificatoria N° 1 (PLIEG-2019-08051114-GDEBA-DCOPMIYSPGP, IF-2019-07804939-GDEBA-DOMIYSPGP e IF-2019-08004760-GDEBA-DPHMIYSPGP) al pliego para la contratación de la obra "Desagües Pluviales Juan El Bueno Tercera Etapa", en el partido de General Viamonte;

Que posteriormente se detectó tanto en el considerando 3° como en el artículo 1°, un error al consignar el número del IF agregado como PLIEG;

Que en tal sentido y en virtud de tratarse de un error material subsanable en el marco del artículo 115 del Decreto Ley N° 7647/70, procede el dictado del pertinente acto administrativo modificatorio de la mencionada Resolución;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 115 del Decreto Ley N° 7647/70 y el artículo 2° del Decreto N° DECTO-2018-653-GPBA;

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Modificar el considerando 3° el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Que en atención a las consultas efectuadas por potenciales oferentes resulta necesaria la incorporación y aprobación de la Circular Modificatoria N° 1 (PLIEG-2019-08055290-GDEBA-DCOPMIYSPGP), la cual modifica el artículo 8° de las Especificaciones Técnicas Particulares (IF-2019-07804939-GDEBA-DOMIYSPGP) e incorpora el Plano N° 9 (IF-2019-08004760-GDEBA-DPHMIYSPGP);”

ARTÍCULO 2°. Modificar el artículo 1° de la Resolución N° RESOL-2019-317-GDEBA-SSIHMIYSPGP, de fecha 3 de abril de 2019, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“**ARTÍCULO 1°.** Aprobar la incorporación de la Circular Modificatoria N° 1 (PLIEG-2019-08055290-GDEBADCOPMIYSPGP, IF-2019-07804939-GDEBA-DOMIYSPGP e IF-2019-08004760-GDEBA-DPHMIYSPGP) al pliego para la contratación de la obra “Desagües Pluviales Juan El Bueno Tercera Etapa”, en el partido de General Viamonte.”

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar y girar a la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones. Cumplido, archivar.